



## **ANTE EL ANUNCIO DE LA VENTA DE ANTARES NOS POSICIONAMOS EN CONTRA DE ESTA OPERACIÓN**

En la aseguradora Antares, perteneciente a Telefónica, está nuestra previsión social actual:

- Prestaciones médicas.
- Seguro Colectivo de Riesgo.
- Seguro de Supervivencia.
- Seguro de Sueldo (constituido con 90 millones de euros exclusivamente de los trabajadores y trabajadoras).

Es obvio que para los trabajadores y trabajadoras es más seguro que todas estas pólizas y sus prestaciones estén en una empresa que pertenezca al grupo de Telefónica, frente a la posibilidad de que pase a formar parte del negocio de una empresa ajena. No olvidamos las prestaciones médicas que se perdieron cuando se eliminó la Empresa Colaboradora y pasamos a depender de Antares. No podemos perder la responsabilidad subsidiaria y solidaria de Telefónica con nuestra previsión social. Por todo ello, debemos oponernos a la venta de la Aseguradora Antares.

**Hacemos público que el próximo 26 de septiembre se reúne el Comité Intercentros con un punto en el orden del día para tratar la posible venta de Antares, exigimos lo siguiente:**

- 1- Que el Comité Intercentros por unanimidad se oponga y rechace frontalmente esta venta y así se lo manifieste a la Empresa.
- 2- Que en el caso de que la Dirección de la Empresa persista en sus intenciones de vender la aseguradora Antares desde el C.I. se organicen acciones de presión (incluidas las movilizaciones) encaminadas a conseguir un cambio en las intenciones de la empresa.

De la misma manera nos dirigiremos a todos los comités provinciales en los que tenemos presencia y en los mismos términos, con el objetivo de aprobar resoluciones rechazando la venta.

24 de septiembre de 2018